

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

PUENTE ALTO,

EX. N° 1243 **VISTOS:** **27 JUL 2015** 1) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, las normas legales y reglamentos aplicables en materia de propuestas.

2) Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO: 1) La necesidad de instalar una oficina y un baño de 18 mts2 aproximadamente para el recinto Santa Faustina.

2) La Solicitud de Adquisiciones N° 200.062 de fecha 19 de junio de 2015 emanada de la Dirección de Administración Municipal.

3) Que mediante Decreto Ex N° 1092, de fecha 30 de junio de 2015, se llamó a licitación a través del portal www.mercadopublico.cl.

4) Que se efectuó el correspondiente llamado en el portal www.mercadopublico.cl bajo la identificación ID 2422-865-LE15.

DECRETO:

Adjudíquese la instalación de una oficina y un baño de 18 mts2 aproximadamente para el recinto Santa Faustina a JUAN ROMUALDO GALLARDO ANGULO, por un monto de \$5.700.000.- más I.V.A. según procedimientos de www.mercadopublico.cl.

IMPUTESE el gasto a la cuenta presupuestaria 215.31.02.004.001.003.-

Regístrese, comuníquese y archívese.

MUNICIPALIDAD DE
* **ALCALDE** *
PUENTE ALTO
GERMAN CODINA POWERS
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE
* **SECRETARIO MUNICIPAL** *
PUENTE ALTO
MIGUEL ANGEL ROMÁN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL

DICON / DAF / ADQ / gol / gol.-